

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3.281

Director: José Jesús García

Almería, Domingo 25 de Mayo de 1913

REGIROS DE SUSCRIPCION	
un mes	Pesetas 0'50
trimestre	1'50
señal, ídem.	5'00
señal suelta	10'00
ídem atrasado	0'05
ídem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, Teléfono núm. 144.

## ¿Otra vez la guerra?

De Marruecos se reciben noticias pesimistas, que hacen pensar con fundamento, que se acercan días luctuosos y aciagos para España como aquellos de reciente fecha que nos recuerdan la siniestra hecatombe del Barranco del Lobo.

En la prensa diaria se ha dado cuenta de las últimas agresiones de que hemos sido objeto en las posiciones avanzadas de Melilla, en una de las cuales murieron un sargento y cuatro soldados.

Y como si fueran poco estas continuas agresiones de los moros, ayer publica «El Imparcial» las siguientes alarmantes líneas: «El periódico francés de esta capital, «La Dépêche Marocaine» publica una información de Tetuán, en la cual se pinta como muy grave la situación en el Norte de Marruecos y en los alrededores de Melilla, donde continúan las escaramuzas. En el camino de Tanger a Tetuán se roba y se asesina todas las noches.

Prende el diario francés que no se trata de sucesos aislados, sino de un estado de cosas producido por una inteligencia de hace meses entre las tribus. Y aun sostiene que tal efervescencia proviene de las primeras dificultades surgidas entre el Raisuli y las autoridades españolas, y se ha agravado con la ocupación de Tetuán y la llegada del jalfia, a quien ninguna delegación de las tribus montañesas han ido a rendir homenaje.

Los cabileños temen ataques del Majzen y, sobre todo, recelan de los españoles por el lado del Kert. Por eso la agitación se extiende favorecida por los habitantes del Rif.

En el santuario de Abd-es-Salam—sigue diciendo «La Dépêche Marocaine»—han celebrado una reunión las tribus y han sellado el pacto llamado de Rabat, que las obliga a olvidar sus querrelas particulares para unirse ante el enemigo común.

Agrega esta información que una jarca compuesta de seiscientos rifeños, se encuentran en Zamen, después de haber atravesado por Gomara y hacer presión sobre las tribus de Beni-Hasen, Beni-Aros y Beni-Zemal. Un destacamento de cincuenta fusiles, situado a orillas del Han, mantiene la agitación en las Tribus de Gomara y Beni-Said.

A pesar de todo—termina la información del diario oficioso francés—la crisis actual parece momentánea y se presume que acabará por disensiones entre las mismas tribus, pues las jarcas rifeñas viven sobre el país y pesan sobre la escasa hacienda de los yebalás.

Todo parece indicar que se trata de un movimiento de las cábilas contra España, en el cual entran hasta las que se considere raban más adictas a nuestra acción.

En los montes vénsse desde hace días hogueras y sábesse que se han celebrado varias «jontas» cuyos acuerdos no deben ser muy halagüeños para nosotros, puesto que los moros ponen tanto cuidado en ocultarlos que no se ha conseguido saber nada de ellos concretamente.

Los cabileños han venido haciendo provisión abundantísima de víveres en los últimos días en tal cantidad, que, extrañadas las autoridades del Peñón, averiguaron confidencialmente que el hecho obedecía a que entre las cábilas había el propósito de cerrar la plaza.

Con el fin de evitar la realización de este propósito, se limitó la salida de géneros de la plaza.

## Las cosas de Nijar

Por varios vecinos de Nijar, se ha presentado a la Administración de propiedades de esta Delegación de Hacienda un nuevo escrito, en el que se solicita se anule el repartimiento de consumos hecho por el alcalde.

Las razones más fundamentales de esta justa pretensión la exponen los solicitantes en la siguiente forma. Dicen del reparto discutido:

Que ha sido hecho en la casa del cacique sin intervención de concejales, vocales, asociados y secretario del Ayuntamiento. Que ha sido denunciado ante los tribunales ordinarios por la falsedad cometida, en cuyo proceso que se tramita en el Juzgado de Instrucción de Sorbas.

Se ha de ejercer por el vecindario la acción popular nombrando procurador y abo-

gado que represente y defienda en derecho.

Que en dicho repartimiento se dice de público que han dejado de incluir contribuyentes de los de mejor posición tales como doña Pilar y doña Francisca Vargas Amérigo figurando en cambio un número considerable de minas que no existen hechos que no hemos podido comprobar porque no ha sido puesto al público más que una especie de copia sin autorizar estas alterativas de minas han sido hechas con el propósito de veneficiar a amigos del cacique.

Que no se ha notificado a los contribuyentes con la imposición de la cuota que le corresponda satisfacer con doble papeleta como la ley exige.

Que estos defectos, algunos constitutivos de delito se han cometido por el alcalde y demás señores que autorizan el acta de aprobación, simulando la celebración del juicio de agrabios, sin embargo público que ni antes ni después de aparecer el anuncio de esposición al público de ese repartimiento, se haya celebrado sesión alguna pública en el Ayuntamiento de cuyo hecho pueden informar todos los vecinos.

Suplican que anule el repartimiento de consumos del pueblo de Nijar para el año corriente y se nombre delegado especial que proceda a su inmediata confección con arreglo a Ley sin perjuicio de la acción criminal que corresponda.

Va autorizado por 60 firmas de mayores contribuyentes y personas de más relieve de aquella villa de todos colores políticos y particulares.

Contestación de la Administración de Hacienda es el recibo que dice así:

En este día ha presentado en esta Administración don José Herrada Fernández vecino de Nijar, instancia autorizada por 59 señores sus convecinos de dicho pueblo, é interesando su nulidad y que se nombre delegado especial a objeto de que lleve a cabo la confección de nuevo reparto quedando sin curso la tramitación de la misma hasta tanto no se presenten las cédulas de los firmantes.

Almería 24-5-913

Antonio Contreras

## Las cosas de Turquía

Reparto de la Deuda otomana entre los Estados balcánicos.—Especialidad de las hipotecas.—Importancia de los préstamos contratados.—Derecho de los acreedores de Turquía.

Una de las cuestiones más discutidas, para establecer las bases del tratado de paz entre los Estados balcánicos y Turquía consiste en señalar el procedimiento conveniente para el equitativo reparto de la Deuda otomana. El sistema de la especialidad de las hipotecas, parece aceptable, pero desde luego es preciso evitar errores que producen exageración en los cálculos, hasta el punto de suponer que la cuota anual correspondiente a las provincias anexionadas debe valuarse en la cantidad de un millón doscientos sesenta mil libras turcas. Las rentas generales afectadas a los diversos servicios, por término medio, han de considerarse en relación con el capital y con la anualidad del respectivo empréstito.

No se puede olvidar que muchos de estos empréstitos, componentes de la deuda consolidada del Imperio otomano, fueron contratados para atender exclusivamente los intereses de las provincias asiáticas. Entre ellos figura el que tuvo por objeto la construcción del ferrocarril de Bagdad.

Por otra parte tampoco se tiene en cuenta la cesión de las provincias de la Turquía europea, no implica una verdadera merma de los recursos propios del Estado otomano.

Estas provincias, efectivamente, eran más bien una carga que una fuente de ingresos para el tesoro turco, los gastos de administración no resultaban cubiertos, con el importe de los tributos pagados por los habitantes de aquellos territorios por que así aparece demostrado por datos oficiales referentes al presupuesto de las provincias de la Rnmeila y por las declaraciones de personajes competentes que publican algunos periódicos.

En consecuencia no se puede afirmar que la situación económica de Turquía resulte agravada por efecto de la pérdida de territorio. ¿Que perjuicio sufren los acreedores? ¿En que consiste la garantía de sus créditos?

La lesión de los intereses particulares que se invoca como único argumento en favor del reparto de la Deuda, es un extremo que requiere ser previamente demostrado. Hay que eliminar la parte de deuda pública que figura garantizada con el producto general de las rentas del Estado, por que la parte que pudiera corresponder

### El regalo de nuestro periódico

Uno de nuestros lectores verá al presidente de la república francesa.

Uno de nuestros lectores, visitará la corte en su mejor temporada.

Uno de nuestros lectores, hará un gran viaje de recreo, gratuitamente.

Lectoras y lectores: el diario republicano El RADICAL, que ve la luz pública en Almería, quiere obsequiarlos con un regalo, que no sea un objeto de arte, fragil a las vicisitudes del tiempo; quiere obsequiarlos con algo que deje en vuestro espíritu una honda huella, indeleble para la adversidad y para el trascurso del tiempo.

Lo hemos estado pensando algún tiempo, y al fin nos parece haber logrado encontrar la idea que completa nuestra aspiración y llena nuestro pensamiento.

Esa idea héla aquí, sencillamente expresada: En la segunda decena del próximo mes de Octubre, el presidente de la República Francesa visitará la corte de España, para devolver a D. Alfonso, en Madrid, la visita que este hizo a Francia en los primeros días del mes de Mayo del corriente año. Esta visita de Mr. Poincaré a Madrid, revistirá una grandísima importancia internacional, y será rodeada de las más grandes solemnidades y de los festejos más extraordinarios, que hasta ahora se vieron entre nosotros.

España se ve obligada a devolver a la galantería francesa, multiplicados, todos los honores, todos los entusiasmos, con los cuales ha sido obsequiado en París el jefe del Estado español. De tal suerte, ningún esfuerzo de imaginación hemos de hacer, para que todos nuestros lectores se enteren de que, visitar la corte de España en los días de la estancia del presidente de la República Francesa en ella, representará un obsequio sumamente grato al espíritu y al sentimiento de cualquier ciudadano español.

Proporcionar a uno de nuestros lectores esa visita a Madrid, con toda comodidad y completamente gratis, es lo que constituye el primer regalo que El RADICAL se atreve a ofrecer a sus lectores.

No somos unos potentados, que podamos hacer extensivo este regalo a multitudes, como sería nuestro deseo: pero hemos medido nuestras fuerzas y hemos sacado en conclusión estas consecuencias.

1.º El RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta a Madrid, en primera clase, a uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º El RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º El RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo desde luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.º clase de ida y vuelta a Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

## Las condiciones.

1.º Para poder entrar en suerte, será necesario pagar por anticipado un semestre de nuestra suscripción.

2.º A cada recibo de semestre que se abone, corresponderán cinco números para el sorteo.

3.º El regalo corresponderá al suscriptor que presente el recibo en el cual, esté el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de la última jugada del mes de Septiembre.

4.º De no alcanzarse los números repartidos, al del premio mayor antes citado, se hará en público un sorteo, al domingo siguiente, en el cual no entrarán en suerte más números de los repartidos.

oficio del Gobernador Civil trasladando resolución superior en recurso sobre verificaciones en las llaves de aforo de aguas.

Padrón de contribuyentes por el impuesto de inquilinatos.

Informe de la Comisión de carruajes coincidiendo números en las paradas de la capital.

Idem ídem en escrito del Sr. Presidente de la sociedad Casino de Almería solicitando una parada para los coches de su propiedad.

Idem de la Comisión de Hacienda en escrito de cesión del arriendo de cédulas personales.

Oficio del señor Gobernador Civil trasladando otro del señor Director General de Administración remitiendo testimonio del acta de subasta del servicio de alumbrado por gas de esta capital, en aquel centro.

Acta de la adjudicación provisional del servicio de que trata el número anterior.

Oficio del administrador del «Boletín Oficial» por la publicación del edicto de subasta del alumbrado por gas anulado de orden de la superioridad.

Proyecto de prolongación de 35 metros de galería en la fuente redonda. Factura de pesetas 32'25 por la cera gastada en la procesión del Corpus.

Rossetti

## En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se ha de celebrar el 26 de Mayo de 1913.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Proyectos de bases para la construcción de pozos filtrantes en la vía pública.

DE NUEVO DESPACHO

Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento interesando varios particulares sobre la clasificación del mozo José Romero Salvador del reemplazo del año 1911.

Oficio del profesor de la banda de música don Antonio Carmona, solicitando dos meses de licencia.

Oficio del Sr. Administrador de Contribuciones trasladando resolución del señor Delegado de Hacienda en reclamación de don Miguel García López sobre solares,

Oficio del Gobernador Civil trasladando resolución superior en recurso sobre verificaciones en las llaves de aforo de aguas.

Padrón de contribuyentes por el impuesto de inquilinatos.

Informe de la Comisión de carruajes coincidiendo números en las paradas de la capital.

Idem ídem en escrito del Sr. Presidente de la sociedad Casino de Almería solicitando una parada para los coches de su propiedad.

Idem de la Comisión de Hacienda en escrito de cesión del arriendo de cédulas personales.

Oficio del señor Gobernador Civil trasladando otro del señor Director General de Administración remitiendo testimonio del acta de subasta del servicio de alumbrado por gas de esta capital, en aquel centro.

Acta de la adjudicación provisional del servicio de que trata el número anterior.

Oficio del administrador del «Boletín Oficial» por la publicación del edicto de subasta del alumbrado por gas anulado de orden de la superioridad.

Proyecto de prolongación de 35 metros de galería en la fuente redonda. Factura de pesetas 32'25 por la cera gastada en la procesión del Corpus.

## Notas parisienses

¡Que felicidad!

El «banquete de optimistas» acaba de reunir alrededor de una mesa bien servida, cierto número de notables personalidades.

Una buena comida se presta a favorecer los optimismos, pero aún es preciso contar con la facilidad de la digestión. Se puede ser pesimista respecto a los entremeses, el pescado, etc; pero cuando aparecen los platos fuertes, acompañados de buenos vinos, el mismo Alceste (protagonista del «Misántropo» de Moliere), se convierte en Pangloss.

Verdad es que el optimismo de un pobre diablo que come con ganas sobre un banco del paseo, es de una calidad filosófica muy superior pero indudablemente mu-

cho más rara... Se cree de buen grado que todo marcha bien, cuando uno así mismo, está satisfecho de la vida.

Y esto, precisamente, no impide que el banquete de los «optimistas» me sea simpático en alto grado, aunque no he podido apreciar su «menú».

En efecto, es una felicidad que algunos contemporáneos afirmen su confianza en la vida, su convicción de que no corremos hacia el abismo, de que no todo está corrompido. Reunirse para proclamar, con el tenedor en la mano que la existencia es soportable, acaso no sea inútil...

Deseo a la sociedad de optimistas la recluta de muchos adictos para agrupar en su mesa gran número de convidados. El sueño sería organizar un banquete al cual concurrirían todos los mortales.

C. V.

## LA SIEGA

Del año en los largos días de calores y de calma, de abrumadora calma, que de blanco al cielo esmalta; cuando parecen dormidos los céfiros y las auras, que refrescan el ambiente con su influencia anhelada, y se deja caer el sol retostando las espaldas, escuchándose tan solo el canto de la cigarra, ó del pollino que al viento el fuerte rebuzno lanza, mientras el ave a la sombra del árbol ahuca el ala; pues si del aire tal vez sopla alguna bocanada es como boca de un horno, que asfixia, tuesta y abrasa;

De polvo y sudor cubierto segando está Juan Trabaja, encorbado como un arco sobre las mieses doradas. Así se pasa las horas y los días así se pasa, suda que suda el buen Juan, y trabaja que trabaja para un amo que no atiende a más fin que su ganancia, que no le importa un comino que como bestia de carga sude Juan sin que del hambre y de la miseria salga. Por eso se dice Juan; ¡si el trabajo no faltara; más, ¡ay! los paros forzosos duran épocas tan largas! Y una nube negra invade su corazón y su alma, maldiciendo de su suerte porque falta pan en casa ante este triste dilema el trabajador se halla, ¿roba como un bandido o emigra lejos de España, de España, madre piadosa para otros, para él madrastra. Perplejo ante tal dilema, que le trazó la desgracia va a la taberna, y... dos capas, tan sólo dos le embriagan.

Si la estación de la siega mucho más se prolongara, ó si alguna ocupación cualquiera no le faltara, para llevar a los hijos el pan que piden con ansia, más vino no bebería que el que la prudencia manda, ni estaría desesperado renegando de la patria, ni tampoco pensaría robar lo que le hace falta.

Olaver.

## De sociedad

Ayer salieron en el tren de la madrugada para la capital de Granada don Gregorio Juaristi, y don Francisco Pérez Cordero acompañados de sus respectivas familias.

Ayer tarde regresó de Granada el médico de la Beneficencia provincial don Eduard Pérez Cano.

Ha marchado a Granada don Antonio Pérez Cordero, en unión de su señora é hijo.

Ha regresado a Madrid el subdirector general de la Deuda, don Ramiro Keal.

Para Granada salió ayer el propietario don Juan María López.

El comarante de esta plaza, don José Sánchez Picón, marchó ayer a Marmolejo con su señora.

Ayer tarde llegó de Granada la distinguida familia del teniente del Regimiento de Córdoba don Ricardo Rada.

Ha regresado de Granada el capitán de la Armada don Miguel Ze Pascual.

## Balneario de Zuñar

Sin rival contra el reumas. Fitermedades nerviosas de la piel y estados catarrosos 1ª temporada: 1º Mayo al 20 junio.

Sonsta de primavera

## Cuando florecen los rosales.

Siempre que rompe la Primavera en los campos, siento un vivo deseo de viajar en busca de países desconocidos. Mejor dicho: no es ansia de movimiento precisamente lo que me acomete; es, en verdad, una insaciable sed de ensueños lo que me asalta. Lo que yo quisiera es... poseer entre mis brazos en un instante, cuanto hay mas allá de los campos: regocijos, mas allá de los cielos: sonrisas: lo desconocido. Entre lo desconocido debe de haber muchas verdades gratas a mi espíritu, muchos amores, que serían miel en el festín de mi vida. En un repliegue de lo desconocido debe ocultarse la mujer ensañada, la nunca vista ni hallada en el camino de la vida. Por ella es por la que preguntan mis ansias cuando florecen los rosales. ¡Benditos rosales; y en cuantos apuros me ponen!

La Primavera es una diosa soberbia enamorada de sí misma, que apenas me hace caso: Ella florece por su cuenta, yo sueño por la mía. Se pudiera decir que los dos florecemos, pero cada cual por nuestro lado y a nuestro modo: sus flores perfuman el ambiente del mundo; mis ensueños perfuman a mi el alma... Es el caso que yo impenitente iluso, cuando florecen los rosales empinome sobre las puntas de los pies y atisbo sobre el horizonte, en cuyo filo vislumbro siempre el resplandor de una quimera...

En una lejana Primavera, de las pocas que han cruzado ante mi juventud, al empujarme sediento de ensueños sobre las puntas de los pies, fué tu cara la que se me apareció al filo del horizonte. Se me antojó que amanecía: ¡tan guapa me pareciste! ¿Por que te ví, soledad de mi vida?

Yo tengo la manía, casi la obstinación de buscar la felicidad en las nubes del confín, cada vez que florecen los rosales, por que así lo manda mi dulce señora la Primavera. Pero tu ¿por que se me apareciste diciendome con el resplandor de la sonrisa que eras la felicidad?

¿Que fatalidad te empujó... al punto en que mis ojos cayeron interrogando a lo desconocido? ¿Quien te indujo a que me engañaras? Te ví ¡es claro! y te quise. ¿Como no! Me engañó tu carilla morena, la ingenuidad de su risa, tu traza de zagallito inquieto, el negro misterio de tus ojos; ¡Me engañaron, hasta las ansias de amor y de vida que extremecieron todas las fibras de tu carne cingara, cuando me viste! Llegué a creer que para ti, ¡también era funesto el florecer de los rosales; que el mantón que caía de tus hombros, era un jirón del capi. saño de la Primavera; ¡que toda tu, eras... una flor de ensueño, enferma de amor. ¡Te quise sí! Oyendo el ruido de nuestros besos, la fuente del patio de tu casa aprendió la dulce canturía que todas las tardes desgranabas sobre el silencio de la siesta...

Contemplando mi ventura, los claveles de tus macetas enrojicieron de rabia, ó pali-decieron de envidia. Un día a la hora de la siesta; no se si por que tus ojos me invitaron, ó por que mi mente enloqueció, caímos juntos en un rincón de sombra de tu Puerta, al pie de un rosal cargado de racimos de rosas.

Hubo un instante en que de ti misma brotó este magno grito de amor. «¡Cuanto te quiero bruto mío!... E pregón de un chillido que vendía flores» te contestó desde la lejanía de la calle soleada: la fuente del patio copió el rumor de besos que levantaba nuestro idilio, y los perfumes del plantel fueron una sola caricia para los dos...

Pasaron por encima de tí todas las caricias de una primavera, y al cabo, empachada de amor, te dejaste ganar por el halito. El cálido verano secó la fronda y secó las flores de tus macetas; el cálido verano apagó la soñolienta canturía de la fuente. En derredor tuyo rondaban el silencio y la pena de haber amado.

—Dejame—me dijiste un día. —¿Que tienes? ¿Que te pasa? —Dejame: no ves que en el huerto ya se agotaron los rosales. Espera a la nueva primavera...

Y quisiste llorar, pero no lloraste. ¡Fué un verano tan seco!

Por la copia

Migatas

Hubo un instante en que de ti misma brotó este magno grito de amor.

«¡Cuanto te quiero bruto mío!... E pregón de un chillido que vendía flores» te contestó desde la lejanía de la calle soleada: la fuente del patio copió el rumor de besos que levantaba nuestro idilio, y los perfumes del plantel fueron una sola caricia para los dos...

Pasaron por encima de tí todas las caricias de una primavera, y al cabo, empachada de amor, te dejaste ganar por el halito. El cálido verano secó la fronda y secó las flores de tus macetas; el cálido verano apagó la soñolienta canturía de la fuente. En derredor tuyo rondaban el silencio y la pena de haber amado.

—Dejame—me dijiste un día. —¿Que tienes? ¿Que te pasa? —Dejame: no ves que en el huerto ya se agotaron los rosales. Espera a la nueva primavera...

Y quisiste llorar, pero no lloraste. ¡Fué un verano tan seco!

Por la copia

Migatas

## Instrucción Pública.

Por la Dirección de primera enseñanza se ha invitado a las Diputaciones provinciales, para que aumenten en sus presupuestos la consignación para personal de las Secciones provinciales de Instrucción pública a fin de llevar a cabo la unificación de las escalas de la misma.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

## EUGENIA

Saldrán del puerto de Almería el día 7 de Junio de 1913 para

## FRANCEBUA

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1913 para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, E. BENTON Boulevard Príncipe número 19. ALMERIA

# Vapores correos franceses.

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur. Serán los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros y correo a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dobles y triples chimeneas.

## Parana, France, Salta

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913 para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERGERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón, agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones de toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son paqueotes de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. En estas vapores, en estas vapores, hay que solicitar con tiempo. Los pasajeros de tercera clase tendrán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los pasajeros de tercera clase de cada vapor, 6 antes de esta ubierian las plazas asignadas.

## MUNICIPALIDADES

**Permiso**  
Don José Fernández Burgos, ha solicitado de esta alcaldía, el permiso correspondiente para edificar una casa en la calle de Terriza.

**Licencia**  
Don Antonio Carmona, profesor de la Banda Municipal, ha encarecido a este Ayuntamiento, se le conceda dos meses de licencia.

**Recurso**  
El señor Gobernador civil, ha remitido al municipio un oficio pidiendo se le remita el expediente de alumbrado público por gas, por haber entablado recurso de alzada, el representante de la Compañía de Lebon, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

**Escrito**  
Firmado por varios propietarios de carruajes de plaza, se ha presentado en esta alcaldía un escrito pidiendo se desniegue la petición hecha por el Casino, de una parada de carruajes de alquiler frente al edificio del mismo.

Caso de que esto no se le conceda, solicitan autorización para que los vehículos de su propiedad puedan permanecer en aquella parada.

## NOTAS OBRERAS

**Los ferroviarios**  
Anoche celebraron junta general extraordinaria los ferroviarios de la tercera sección tomando acuerdos de interés para la misma.

**Las esparteras**  
Las esparteras de cuya huelga nos ocupamos el otro día están haciendo los trabajos precisos para organizarse en sociedad. El conflicto que mantenían quedó resuelto satisfactoriamente, alcanzando un triunfo señalado por cuanto conseguirán la concesión de cuanto solicitaron.

**La creación de una sociedad Dramática Literaria.**  
En la Secretaría de la Casa de los Obreros, se admiten adhesiones para constituir una sociedad Dramática-Literaria, que habrá de organizar un cuadro dramático y velada cultural en la Casa de los obreros. (Teatro Apolo).

Brevemente se celebrará una asamblea para nombrar la Directiva de esta nueva organización.

## Notas taurinas

Hoy hará su debut en la plaza de toros de Sevilla nuestro valiente paisano el novillero Francisco Fereer, «Pastoret».

Se encuentra entre nosotros desde hace unos días el espada almeriense Julio Gomez «Relampaguito».

Su marcha a Madrid, con su familia será muy pronto, pues parece ser que toreará en aquella plaza dos corridas extraordinarias.

La empresa del día 18 se propone dar otra novillada el día 8 de Junio, con ganadero Colmenar Viejo (Madrid) repitiendo a Machaquito II de Córdoba que tan bien quedó en la novillada anterior en unión quizás de Manolete II, también de Córdoba y muy conocido por esta afición.

Ha vuelto nuevamente a dejarse la trenza para tomar parte en algunas novilladas que ya tiene contratadas el novillero de esta localidad Manuel Leal.

El representante de la empresa madrileña, que se ha quedado con el arriendo de nuestro circo taurino hasta el mes de Septiembre, ha marchado a Madrid al objeto de organizar cartel para las corridas de feria de Agosto.

## La Prensa Oficial

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras las siguientes:

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto disponiendo se ajusten a las reglas que se publican la inscripción, tramitación y resolución de los expedientes que tengan por objeto justificar servicios extraordinarios o méritos prestados o contraídos por los eclesiásticos al amparo del artículo 22 del Real Decreto condecorado de 10 de Abril de 1903.

## MINISTERIO DE MARINA

—Real orden dejando sin efecto la de 11 de Abril próximo pasado, por la que se derogaba el abono de semidiferencia de sueldo al capitán de Infantería de Marina don Patricio Montojo y Martínez de Valdivieso.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase de Mérito Naval, blanca, reñonada, al capitán de fragata don Federico Monreal y Fernández Rodil.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en solicitud de concesión de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la Sociedad La Confianza, Hospital de Nuestra Señora de los Dolores y Sociedad de socorros mutuos La Previsora.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden autorizando la publicación de los anuncios relativos al concurso para el arrendamiento de un local en Oviedo destinado a instalar provisionalmente el Instituto de aquella capital.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden modificando en la forma que se publica la distribución de anualidades del presupuesto de la parte de contrata por el Estado de las obras del puerto de Triollo.

## LETRAS DE LUTO

Hoy ha fallecido en nuestra capital, don Angel Torrello Rumi, víctima de traidora enfermedad.

Ha muerto joven, cuando la vida sonreía a los hombres, cuando los sueños hacen agradable la existencia, cuando se sienten alientos para caminar por la tierra, sin temores y sin perjuicios.

Cuando le trataban fueron sus amigos carifiosos surtiendo hoy la dolorosa separación con verdadero pesar. Nosotros acompañamos a la familia en el pesar que les embarga enviándoles nuestro pesame más sentido.

## Contra la ley de Jurisdicciones

La Casa del Pueblo de Madrid a las organizaciones obreras de España.

Las Sociedades obreras que constituyen la Casa del Pueblo de Madrid invitan a todas las organizaciones obreras de España y centros culturales a que el día 1.º de Junio próximo celebren mitines para pedir la derogación absoluta de la ley de Jurisdicciones y para protestar contra el propósito de aumentar los armamentos y la creación de la segunda escuadra, cosas ambas que tiene en proyecto el Gobierno.

Se recomienda a todas las organizaciones obreras y culturales, las cuales quedan invitadas por medio de este llamamiento en la Prensa, que nos remitan después del mitin las conclusiones basadas en esta circular para darlas el curso conveniente.

## Convocatoria

Por la presente se cita a los señores Comerciantes de los gremios Abacería, Ultramarinos y sus similares que pertenecen a la sección «Gremios Unidos» y a los socios para que asistan a la reunión que se celebra el próximo Domingo día 25 a las cuatro de la tarde en los salones del Circulo Mercantil para tratar asuntos de interés general para el comercio. Se ruega a todos la mas puntual asistencia.—El Secretario, ANTONIO DEL PINO.—El Presidente, ANTONIO ALEMAN.

## De minería

Don Vicente Gómez, vecino de Laujar, ha solicitado la propiedad de 29 pertenencias de mineral de hierro, de la mina «San Eugenio», número 32.823, del término de Laujar.

## Certificación.

El señor Jefe de la sección de Pósitos de esta provincia ha remitido a este Gobierno civil, una certificación que acredita el embargo hecho de la mina número 31.782 de Doña María.

**Cartas de pago**  
Don Manuel López Moreno, ha presentado cuatro cartas de pago para los expedientes números 32.810, 32.811, 32.812 y 32.813, del término de Nacimiento.

Don Antonio Rodríguez González, ha presentado carta de pago para el expediente número 32.444, del término de Almería.

Don Francisco Rodríguez Parra, ha presentado escrito y carta de pago para el expediente número 32.815 del término de Fijana.

Don Francisco Clemente Baeza, ha presentado escrito de renuncias a sus derechos en el registro número 32.777, del término de Lucainena de las Torres.

## Alcaldía de Almería

Tarifa especial para la recaudación del arbitrio sobre la introducción de esparto en rama.

Por cada 100 kilogramos. pts. 0'05.  
La anterior tarifa ha sido autorizada por R. O. de 3 de Abril último.

La recaudación se ha confiado a las casas receptoras de dicha mercancía, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en la sesión del 12 del actual.  
Almería 13 de Mayo de 1913.  
El Alcalde Braulio Moreno.

## Vida republicana.

Un centro instructivo  
Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adherieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengan a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas redentoras.

## NOTICIAS

**Multas.**  
Por falta de peso, se le ha impuesto a los vendedores de la plaza por el presidente de la Comisión de Abastos las multas siguientes: Juan Ubeda, carnicero 2 pesetas Francisco Dilieid, 2 id, José Ramirez id 2 id. Francisco Martinez, pescador 2 pesetas y Juan Miralles id 1 peseta.

**BYRRH.**—El Byrrh se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuando se debe tomar. Contestación: el Byrrh se debe con preferencia antes de comer pero se puede beber a todas horas ya sea puro, ya sea con adición de agua natural o mejor de agua de Seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante sin perder ninguna de sus propiedades.

**Nueva residencia.**  
El facultativo don Emilio Rapallo ha fijado su residencia en su finca «El Retiro» en Benahaduz encontrándose completamente restablecido y dedicado a las ocupaciones habituales.

**Se vende.**—Una panadería situada en sitio adecuado para el negocio, con todos artefactos necesarios para la industria citada que por ausentarse su dueño de esta localidad la cederá en inmejorables condiciones.

**Darán razón.**—Luis Aguilera Brik.—Calle de San Juan frente al cuartel de «La Misericordia».

—Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Seiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

**REPRESENTANTES.**—Se necesita en todos los pueblos de España.

Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran giro de Pequeños Inventos. Apartado deoarrco, núm. 11, Castellón.

—Recomendamos a nuestros lectores Cognac «Coyau» y C. el que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.

A beber cognac Coyau.

BALNEARIO DE LIERGANES. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a

## Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales.

Especiales para la temporada próxima. DIEGO VAZQUEZ ALONSO. Cisneros 2 Almería.

—De todas las provincias se reciben noticias de haber arrojado los tirios de una manera intensa l cosa rara; no olfatastienan en este tiempo de frío hace su Ag q como se suete decir, No referimos al Dr. Andreu que en pocos dias ha vendido una fabulosa cantidad de cajas de sus acreditadas pastillas contra la tos.

Las antiguas y renombradas pastillas den Dr. Andren, para aliviar y curar la tos han obtenido medalla de oro en la última Exposición de Buenos Aires, donde se venden en cantidades fofoquosas.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con cresotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como le estifican famosos médico y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedictino, San Bernardo 41, Madrid.

—En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene en ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

**Nuevo producto en sustitución de la gasolina**  
Es importantísimo que conozcan los señores Proprietarios y Labradores que por unos ilustres químicos valencianos, se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado «Carburo número 2» el cual sustituye a la gasolina para el funcionamiento de esos pequeños motores para riegos que representa Herrera, y cuyo producto resulta tan económico que su precio no pasa de 44 céntimos el litro en vez de los 80 a como se vende hoy la gasolina, siendo de advertir que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como la gasolina.

El citado representante señor Herrera, lleva ya instalados en estos alrededores 10 motores de esta misma clase siendo de el perar que con la gran economía que viepá proporcionar el prodigioso descubrimiento de el «Carburo» todos los labradores un Almería y su provincia se decidiran pornide estas ventajosas instalaciones pidan decuantos catálogos y otros detalles duedes necesitar al representante exclusivo Guillermo mo Herrera, calle de Mendez Nuñez núm. 12 Almería.

**LECHE DE BURRA A DOMICILIO.**  
Darán razón en el camino del Zapillo tejat. —Se ofrece Chanfeur con libreta a toda prueba dirigirse por carta a J. V. Rambla Belén 38.

## Consultorio médico quirúrgico

DEL Dr. Roguera

Especialista en P. r. s., Mat. iz y Cirugía general.

Este magnífico Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completo, motores p. ra toda clase de aplicaciones e eléctricas, anticlaves, mesas de operaciones etc. etc.

Consulta general de 1 a 3. De la E. pecialidad de 3 a 5. Económica para otros de 7 a 9 noche.

## FRANCÉS.

Se enseña a hablar esy cribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de eorrrreos y telégrafos, a comercio y bachillerato.—Real. 24. principal.

## Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo de don José Cordero Soroamédico del Hospital Provincial

D. 1 a 3 en su domicilio, Paseo de Principe 24. Gratis: de 9 a 10 de la mañana en Casa de Socorro «La Obrera», Plaza Pavia 16.

## Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de don lóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

## Fortoni

GRAN CAFETERIA Y RESTAURANTE

Rotonda de la plaza Circular, frente al teatro «El Triunfo» Teléfono núm. 255. PLATOS DEL DIA.

Entrecot a la parisien. Merluza a la Normanda. Riñones a la baroé. Pollo con rapifon. Paella a la Valenciana.

HELADOS

Mantecado. Turron. Bizcochada Rocof pasket Barquillos rellenos Horchata Limon y Naranja.

Servicio a domicilio

## LA HIGIENICA

AGUA VEJELAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central, Preciados, 59, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES.—Exigid la marca de fabrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Miguel Garcia Gómez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRONUM.

## Establecimiento balneario de Sierra Alahamilla

Médico Director: D. Pedro Tena Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913

ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS  
Con las termas de Sierra Alahamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Siatiasis úrico, en las Artritis, Contusión, Oteitis Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc. etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estería uña húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y pechina. Hay fonda en el balneario.

## El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.

Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas.

De venta en todas las librerías.

## ¿Quiere U. comprar un buen jipi por poco dinero?

Visite LA CUBANA y verá los traídos directamente de CUBA Y PANAMA

Esta casa cuenta con procedimientos muy modernos para el lavado de los mismos.

Extenso y variado surtido en sombreros de paja y fieltros para cabos chicos y niños. 3, PLAZA DE NICOLAS SALMCRON, 3.—ALMERIA

## Sindicato de Estudios Mineros e Industriales

Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.

Dirección: DON ELIPE GARCIA MAURICIO Goya, bajo, MADRID

## Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Lo positivo ¡Carne barata!

Los mismos que en años anteriores ha vendido la carne barata, en la paseta titulada «MELILLA» frente a las fleas, viario el precio tan escaso (10) que se está expendiendo la carne a 10 céntimos (10) por el kilo desde el día 1.º de mayo. Pida el actual y verá que en dicha paseta el precio es UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS KILO

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

La bestia humana

El desaparecido Jalón ha sido descuartizado!

Más noticias de María Luisa

Se sabe que cuando María Luisa estudió en la Escuela Normal se fugó con su novio...

Declaración sensacional

La nueva declaración que ha prestado hoy María Luisa ha sido sensacional. Ha durado tres horas.

Sus principales manifestaciones han sido las siguientes: Su padre la deshonró cuando contaba diez años.

Como se realizó el atentado. Ampliando la declaración

Lo que parece confirmarse de las declaraciones de María Luisa, acerca de la firma de realizarse el atentado es lo siguiente: Penetraron en el domicilio del capitán Sánchez...

La maestra de María Luisa

Los periódicos de Coruña, relatan algunos antecedentes de la vida de María Luisa. Entre ellos, se da cuenta de la siguiente entrevista sostenida por un periodista con la maestra de María Luisa.

Los enmascarados

Supónese que los enmascarados a que se refiere Luisa en su declaración son asistentes del capitán.

Ruido extraño

En la noche que se cometió el crimen, el capitán ordenó a la familia que se acostara temprano.

María Luisa horrorizada

Al terminar la declaración María Luisa, el Juez le preguntó el descubrimiento hecho por la policía, en la casa de su padre.

Luis Puch en libertad

Ha sido libertado el «padriaco» de María Luisa, Luis Puch. El anciano mostrábase abatido, pero al saber la nueva de su libertad salió risueño y satisfecho.

El Juzgado en las prisiones militares

Hoy ha estado en las prisiones militares el juzgado, para tomar declaración al capitán Sánchez.

Una cuadrilla de bandoleros

Se afirma que el capitán Sánchez capitaneaba una cuadrilla de bandoleros, que se dedicaba a jugar en la casa de Sánchez y que cogían a los incautos, matándolos y despojándolos después de robarlos.

El «botoneo» sentenciado a muerte

Se asegura que el capitán Sánchez se propicia asesinar al «botoneo» del Circolo que descubrió a María Luisa.

LIBRAN ENTERRAN

El de 24 Mayo de 1913 ENTERRAN EN ALMERIA PARA LOS (27)37 cheque. (27)32 a 8 div. Salvador Romero y Marcano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10

Manolita Sánchez, en libertad

Manolita, la hija del capitán Sánchez, ha declarado nuevamente negando su participación en el crimen. El Juez ha decretado su libertad.

El hijo de García Jalón

Hoy ha declarado ante el Juez especial el hijo del señor García Jalón. Se ignora los extremos de la declaración.

El cargo

María Luisa continúa incomunicada. Se espera con ansiedad, el cargo que ha de celebrar entre Sánchez y su hija María Luisa.

Noticias de la Coruña. ¿tro crimen? Restos humanos

El Gobernador de la Coruña telegrafía que en las escavaciones verificadas en la finca donde habitó el capitán Sánchez, se han encontrado pedruzcos de huesos pertenecientes a un esqueleto humano.

El «botoneo» sentenciado a muerte

Se asegura que el capitán Sánchez se propicia asesinar al «botoneo» del Circolo que descubrió a María Luisa.

LIBRAN ENTERRAN

El de 24 Mayo de 1913 ENTERRAN EN ALMERIA PARA LOS (27)37 cheque. (27)32 a 8 div. Salvador Romero y Marcano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10

POLITICA Misceláneas.

Los nuevos ministros

Hay ya poseionado el señor Gasset de la cartera de Fomento y el señor Romanones de la de Gracia y Justicia.

Conferencia. -No ocurre nada

Han conferenciado extensamente acerca de los asuntos de Marruecos los señores Romanones, Revarter, Gimen y Lrque.

Al final de la conferencia, dijeron a los periodistas que no pasaba nada anormal. Ha extrañado no obstante esa reunión precipitada.

Jurameato

El señor Romanones, tomó juramento al señor Gasset, antes de posesionarse este del ministerio de Fomento.

Nombramiento

Hoy se ha firmado el nombramiento de don Amos Salvador Rodas para vicepresidente del Senado.

Banquete en Palacio

En el Palacio real, se ha celebrado un banquete en honor de la embajada española. El acto fué brillantísimo.

Ladrón que se escapa...Policia agnóico

El agente de Policía León González detuvo hoy al tipógrafo que días pasados cometió un robo importante. El ladrón que se llama Gerardo Muñoz condujo al agente a su domicilio para entregarle la cantidad robada.

En el momento de estar el agente contando las 550 pesetas robadas le asió varias puñaladas. Aun pudo el agente dispararle tres tiros pero el ladrón logró evadirse y aunque se supone que está herido no se le ha podido capturar todavía.

El agente León González se encuentra en estado agónico.

VAPOR PARA ORAN

El magnifico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escalas en Vullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes. Se despacha en Almería, por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.



VINICULTORES

El ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, a es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiacido».

Representantes en España; D. Uriach y C., Moncada, 20, Barcelona, que lo miten a quien lo pida.— En Almería, D. Julio Fernández.— Pedir prospect

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Ema, Nímito, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestión, Píepsia, Flatulencia, Intercito, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Marca Aguita. Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor agudo, use su emplastro.

En España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

Vapores de la Compañía Sevi Llana de navegación a vapor, de Sevilla

Salidas de Almería para Málaga, Algaciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Pedro, Cetta, Génova, Eryorn y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad en la carretera de la bajamar PANORAMA ESPLENDIDO Comidas suculentas y baratas. Es la estancia más linda de Almería.

Persianas Efectos Navales Malecón Alto

Accite puro de Hígado de Bacalao Leg'timo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños VACUNA SUIZA

LIBRAN ENTERRAN El de 24 Mayo de 1913 ENTERRAN EN ALMERIA PARA LOS (27)37 cheque. (27)32 a 8 div. Salvador Romero y Marcano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10

Jarabe Salvador

De glícerofosfato de creosotal Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciosos, gripales, enfermedades convulsivas, impotencia debilidad general, emaciamiento, cestas, raquitismo y cretinismo Rivas. Plaza de Santo Domingo — Almería

Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga en Barcelona y Almería. Salidas de Almería, los sábados, los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

La flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades emolientes matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, Don Eugenio de Eustes. Dr. gurria — Calle de Granada número 35 y 37, Almería

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados, los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores Doña y Cort Hermanos, Paseo Colón 17. Consignatarios, en Melilla: Sres David Melni, Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevard del Príncipe, 75 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector

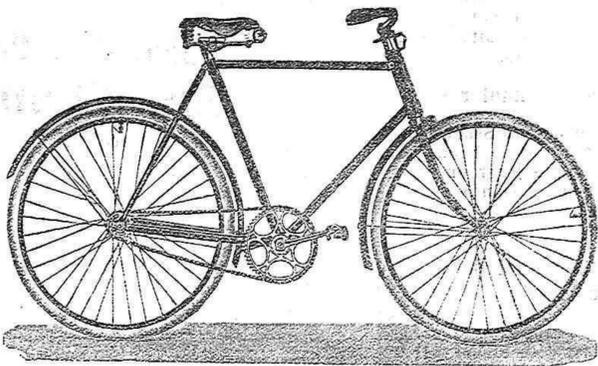
EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

### BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Micheliu

Cubiertas y Cámaras «Micheliu» Faroles Socinas Sirenas Timbres.



Plazos de 15 pesetas mensuales en las Bicycletas Dureopp

Pedid catálogos ilustrados al concesionario,

**GUILLERMO HERRERA**

Mendez Nuñez, 12.—ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignorará el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las piales, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuerá bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los tres ó cuatro días el pelo, hágese lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. En todas las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Almería Calle de Granada 17 Sebastián López Muñoz

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

Grandes almacenes de Efectos Navales.

Pinturas patentes para fondos de buques.

Redes, hilos de lino y cáñamo, remos.

CORDELERIA, lonas para velas.

Útiles para la pesca: Malecón Alto y Suecos 12

E. de Busto Sirvent

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á dolencia (neurastenia, anorexia, etc.). Cada comprimido equivale á un gramo de carne de vaca.

Seja en el comprimido: 2,50 pes.

Medicinas de Ortea en el Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-Máquina: Fuente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos en la HEMICRANEA del doctor CALDEIR. dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos en la Hemicrania del doctor M. Caldeira. La Hemicrania es notabilísima, en los casos de migrañas, dolor de cabeza, jaquecas, etc. Es producida por el frío, intercostales, anémicas y sifilíticas; en matismo ricular, Ciática, Distrofia de los tuberculosos, Diarreas rectorianas uterinas, Zonas, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Renal, 15, Puerta del Sol 35, 2.—MADRID